

Probate Accounting

La contabilidad de la testamentaría

Quisimos mejorar el sistema de la testamentaría.

Había una cantidad cada vez mayor de familiares que querían ser nombrados tutor o curador.

Tomamos una mirada a fondo de nuestros procedimientos y como comunicamos con el público y como interactuamos con el público.

Querían intentar hacer esto solos.

Yo tuve varios curadores que vinieron a mí que no podían llenar su papeleo de contabilidad.

Vimos a los familiares intentando lo mejor que podían pero todavía tenían problemas.

En el tribunal, yo no les podía dar consejos y decir “Pongan esto aquí o hagan esto.” Decidimos que estas clases serían una manera perfecta para hacer eso.

“Contabilidad de la testamentaría 1, 2, 3”

Nuestra clase se llama, “Contabilidad 1,2,3” Y realmente, es para cubrir lo básico y no agobiar a la gente con complejidades.

“Elizabeth Evans. Administradora del tribunal de la testamentaría”

“David Cunanan: Comisionado del tribunal superior”

El proceso de contabilidad es un poquito distinto que otros procesos de contabilidad porque es un proceso estandarizado así que intentamos proveerles la competencia para poder proveer esa información en los formularios en el formato que necesita el tribunal. No podemos hablar de ningún caso en específico porque eso sería contacto “ex parte” pero hablamos de muchos casos hipotéticos incluyendo qué tipos de bienes se deben de incluir en una herencia, dónde va el dinero, de dónde sacamos las valuaciones, qué tipo de cosas hay que tener en cuenta y cómo lo podemos hacer.

Está muy difícil pasar por el tribunal de la testamentaría. Realmente está diseñado para alguien muy familiarizada con la terminología legal y la práctica y el procedimiento de la testamentaría. Los jueces creen fuertemente que debemos de ser parte de la comunidad y como miembro individual, soy un miembro de esa misma comunidad y así, es importante que los jueces sean responsivos y entiendan lo que está pasando en la comunidad y proveer ese conocimiento y así se puede enseñarle a alguien. Es dentro del salón de clases, es una experiencia práctica.

Tomamos muy en serio nuestro trabajo de supervisar estas curatelas y pensamos que estas clases fueron muy importantes para nosotros para poder ayudar a estos familiares que intentaban hacer un buen trabajo. Antes que nada, servimos a la gente del condado de Maricopa. De nuestra perspectiva es importante proveer ese conocimiento, de proveer el hecho de que estamos allí para ayudar a la gente a tener éxito en su trabajo con esta población vulnerable. Es un trabajo difícil pero requiere dedicación y queremos expresar que el tribunal también está dedicado a lograr esos fines. Las clases no son el final de una experiencia educativa de cómo ser un tutor o curador. Realmente son para darle la estructura para hacer las preguntas adecuadas, para saber dónde ir para buscar la información, y como un punto de partida en su camino para ayudar a esa población vulnerable.

“Para más información:

Llame nuestra línea de reporte (602) 506-6730 o visite la sección de la testamentaría en el sitio web del tribunal superior para tomar la clase.

www.superiorcourt.maricopa.gov

Tribunal Superior del Condado Maricopa

Encuéntrenos en línea...”